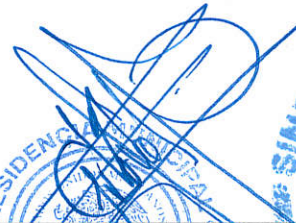


MUNICIPIO DE ZAMORA MICHOACAN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2025

El Municipio de Zamora Michoacán presenta los estados financieros que muestran los hechos con incidencia económico-financiera que ha realizado el municipio durante el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2025; en los mismos se muestran los resultados de la gestión económica, presupuestal y fiscal, así como la situación patrimonial. Lo mismo fueron preparados bajo las normas y criterios emitidos en materia de Contabilidad Gubernamental y se ajustan a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG) emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y fueron elaborados con la integración de los registros de las operaciones financieras.

La Cuenta Pública, tiene por objeto comprobar que la recaudación, administración y aplicación de los recursos financieros de carácter público, se realizaron con total apego a las disposiciones legales y administrativas aplicables y puede ser consultada en el portal de internet <https://www.zamora.gob.mx/>.

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 73 fracción XXVIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de armonización de información financiera, 123 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 40 inciso c) fracción I, 76 fracción V y 176 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; 46 fracciones I, incisos a), b), c), d), e), g) y h), y II, incisos a) y b); 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 35, 36, 41 y 42 segundo párrafo de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo; y 60, 61 y 62 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo; y a los Postulados de *Revelación suficiente e Importancia relativa* se presentan las siguientes notas a los estados contables, con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios, agrupadas en tres tipos:

 CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO PRESIDENTE MUNICIPAL 	 MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO SINDICA MUNICIPAL 	 MA. FERNANDA CARIBAY CARREÓN TESORERA MUNICIPAL 	 CESAR FEDERICO CORTES AYALA CONTRALOR MUNICIPAL 
--	---	---	--

MUNICIPIO DE ZAMORA MICHOACAN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2025

El Municipio de Zamora Michoacán presenta los estados financieros que muestran los hechos con incidencia económico-financiera que ha realizado el municipio durante el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2025; en los mismos se muestran los resultados de la gestión económica, presupuestal y fiscal, así como la situación patrimonial. Lo mismo fueron preparados bajo las normas y criterios emitidos en materia de Contabilidad Gubernamental y se ajustan a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG) emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y fueron elaborados con la integración de los registros de las operaciones financieras.

La Cuenta Pública, tiene por objeto comprobar que la recaudación, administración y aplicación de los recursos financieros de carácter público, se realizaron con total apego a las disposiciones legales y administrativas aplicables y puede ser consultada en el portal de internet <https://www.zamora.gob.mx/>.

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 73 fracción XXVIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de armonización de información financiera, 123 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 40 inciso c) fracción I, 76 fracción V y 176 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; 46 fracciones I, incisos a), b), c), d), e), g) y h), y II, incisos a) y b); 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 35, 36, 41 y 42 segundo párrafo de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo; y 60, 61 y 62 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo; y a los Postulados de *Revelación suficiente e Importancia relativa* se presentan las siguientes notas a los estados contables, con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios, agrupadas en tres tipos:

 CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO PRESIDENTE MUNICIPAL 	 MA. ISABEL AGUILERA VERDUZO SINDICA MUNICIPAL 	 MA. FERNANDA CARIBAY CARREÓN TESORERA MUNICIPAL 	 CESAR FEDERICO CORTES AYALA CONTRALOR MUNICIPAL 
--	--	---	--



A. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de ésta, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de éstos y sus particularidades.

El Municipio de Zamora Michoacán se encuentra ubicado al norte del estado de Michoacán con las coordenadas geográficas 19°59' de latitud norte y longitud oeste 102°17', con una altitud de 1,560 metros sobre el nivel del mar, limitando al norte con el Municipio de Ixtlán, al este con el Municipio de Churintzio al sur con el Municipio de Jacona de Plancarte y al oeste con Tangancícuaro.

Dentro del marco legal, en materia de planeación, el Municipio de Zamora Michoacán cuenta con su propio Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027; documento que está conformado por 7 ejes de gobierno, los que contienen a su vez las estrategias y líneas de acción que guiarán el trabajo del ayuntamiento, durante los próximos años de administración.

Eje Rector I. Zamora en Paz

Eje Rector II. Bienestar social, justo, equitativo y pobreza en disminución

Eje Rector III. Zamora planeado, desarrollado sosteniblemente, accesible, resiliente y con obras y servicios dignos

Eje Rector IV. Desarrollo económico y mejores empleos

Eje Rector V. Zamora con orgullo joven y mujeres empoderadas

Eje Rector VI. Cuentas claras, gobierno honesto y de vanguardia

Eje Rector VII. Zamora en el desarrollo regional

 CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO PRESIDENTE MUNICIPAL GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027	 MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO SINDICA MUNICIPAL GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027	 MA. FERNANDA GARIBAY CARREON TESORERA MUNICIPAL GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027	 CESAR FEDERICO CORTES AYALA CONTRALOR MUNICIPAL GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027
--	---	--	--

Mismos que aseguran que todas las acciones emprendidas por esta administración municipal se reflejaran en resultados tangibles, para el bienestar de las personas y familias que habitan el municipio.

2. Panorama Económico y Financiero

Para el ejercicio 2025 se estimó un Presupuesto de Ingresos de \$773'046,035.44 (setecientos setenta y tres millones cuarenta y seis mil treinta y cinco pesos 44/100 m.n.).

3. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del Ente

Zamora es el nombre otorgado a este Municipio y cabecera municipal en memoria a la ciudad de Zamora, España, ya que la mayoría de las familias españolas fundadoras, eran originarias de esa ciudad.

El nombre de Zamora significa en analogía con Zamora, España, tanto «ciudad amurallada» del latín Civitas-Murata por su entorno natural, rodeada de cerros, como del vocablo árabe «Zamarat» que significa «esmeralda» al contemplar la verdura de su hermoso y fértil campo.

La ciudad de Zamora y su Municipio están ubicados en el antiguo valle de Tziróndaro, que viene de la palabra de origen tarasco que significa «lugar de ciénegas». A partir de 1953 y como un homenaje al padre de la patria, a la ciudad se le tituló Zamora de Hidalgo.

El escudo lo forman dos cuarteles, por lo que se clasifica como partido. La carga la constituyen: en el cuartel derecho de escudo, un brazo cubierto por armadura de guerrero que sostiene firmemente su espada en alto, como símbolo de lealtad, la felicidad, el honor y la hombría de bien, así como la gratitud y el amor.

La bordadura del escudo, iluminada por los mismos colores de los dos cuarteles, pero encontrados, luce como divisa o grito la leyenda latina Fortis Et Fidelis que se traduce como fuerte y fiel, la cual es frase sinónima de la otra que muchos historiadores pregonan aludiendo a Zamora como Fortis in fide: fuerte en la fe.

El escudo es de carácter oficial y sólo podrá modificarse por acuerdo del Ayuntamiento. Las dependencias y entidades de la Administración Pública

CARLOS ALBERTO SOTO
DELEGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL

MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO
SÍNDICA MUNICIPAL

MA. FERNANDA GARIBAY
CARREON
TESORERA MUNICIPAL

CESAR FEDERICO CORTES AYALA
CONTRALOR MUNICIPAL



Municipal deberán utilizar el escudo en todos los escritos, comunicaciones e identificaciones oficiales. Los particulares sólo podrán reproducirlo o utilizarlo, previa autorización por escrito de la autoridad municipal competente, el cual será utilizado con decoro.

Quienes contravengan lo dispuesto en el párrafo anterior, se harán acreedores a las sanciones penales y administrativas establecidas en las disposiciones jurídicas aplicables.

El patrimonio municipal está conformado por bienes, derechos, ingresos y obligaciones de acuerdo a lo establecido en las disposiciones sobre conservación y mantenimiento de bienes muebles.

Los bienes que constituyen el patrimonio municipal, son inalienables, inembargables e imprescriptibles y no podrán ser objeto de gravamen alguno, salvo los casos previstos por la Ley Orgánica Municipal.

El artículo 3 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo reconoce la existencia del Municipio de Zamora Michoacán, y está inscrito ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el RFC MZM850101PZ6.

b) Principales cambios en su estructura

El Municipio de Zamora Michoacán, es una entidad política y social investida de personalidad jurídica, con libertad interior, patrimonio propio y autonomía para su gobierno; gobernado por un H. Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por el Presidente, un Síndico y 12 Regidores.

Para el ejercicio de sus atribuciones y responsabilidades se auxilia de las siguientes Unidades Responsables:

- 01 Presidencia
- 02 Sindicatura
- 03 Regiduría
- 04 Secretaría del Ayuntamiento
- 05 Tesorería
- 06 Contraloría
- 07 Dirección de Organización y Atención Ciudadana

CARLOS ALBERTO SOTO
DELEGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL
GOBIERNO DE
ZAMORA 2024-2027

MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO
SINDICA MUNICIPAL
GOBIERNO DE
ZAMORA 2024-2027

MA. FERNANDA GARIBAY
CARREON
TESORERA MUNICIPAL
GOBIERNO DE
ZAMORA 2024-2027

CESAR FEDERICO CORTES AYALA
CONTRALOR MUNICIPAL

- 08 Dirección de Fomento Industrial y Económico
- 09 Dirección de Comunicación Social
- 10 Dirección de Desarrollo Rural
- 11 Dirección de Desarrollo Social
- 12 Dirección de Educación, Cultura y Turismo
- 13 Dirección de Juventud y Deportes
- 14 Dirección de Obras Públicas
- 15 Dirección de Planeación de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
- 16 Dirección de Asuntos Jurídicos
- 17 Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
- 18 Dirección de Servicios Públicos Municipales
- 19 Dirección del Instituto de la Mujer
- 20 Oficialía Mayor
- 21 DIF

Todos los anteriores, de conformidad con la Ley Orgánica y su Bando de Gobierno Municipal.

El 1 de septiembre de 2021 entró en función la Administración Municipal 2021-2024, encabezada por el C. Carlos Alberto Soto Delgado, como Presidente Municipal, y la C. Ma. Isabel Aguilera Verduzco, como Síndico Municipal. En las pasadas elecciones municipales el actual Presidente Municipal fue reelecto, por lo que a partir del 1 de septiembre de 2024 entró en función la Administración Municipal 2024-2027, encabezada por el C. Carlos Alberto Soto Delgado, como Presidente Municipal, y la C. Ma. Isabel Aguilera Verduzco, como Síndico Municipal.

4.- Organización y Objeto Social

a) Objeto social

Misión

Ser un Gobierno humanista de puertas abiertas, integrado por personas comprometidas y sensibles con el bien común, gobierno que ejerce e impulsa políticas de mediano y largo plazo para lograr cambios en la sociedad, respetando y promoviendo la ley y el estado de derecho.

 CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO PRESIDENTE MUNICIPAL GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027	 MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO SINDICA MUNICIPAL GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027	 MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN TESORERA MUNICIPAL GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027	 CESAR FEDERICO CORTES AYALA CONTRALOR MUNICIPAL GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027
--	---	--	--



Visión

Lograr una ciudad innovadora e inclusiva, que sea un referente nacional en materia de desarrollo sostenible en los aspectos sociales, económicos, urbanos y de movilidad, con una ciudadanía más participativa tanto en la decisión como en el esfuerzo por construirla en una mejor sociedad.

Valores

- Igualdad
- Tolerancia
- Diálogo
- Honestidad
- Responsabilidad
- Respeto

Pilares

- Dignidad
- Bien Común
- Solidaridad
- Mística

Decálogo de Buen Gobierno

Tener un Gobierno:

- Accesible
- Eficiente
- Transparente
- Humanista
- Equitativo
- Sostenible
- Con Cohesión Social
- Comprometido
- Receptivo y Participativo
- Respetuoso

b) Principal actividad

Las atribuciones que le confiere el artículo 40 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

c) Ejercicio fiscal 2025



- d) **Régimen jurídico** Persona Moral con fines no lucrativos.
- e) **Consideraciones fiscales del ente:**
- Presentar declaraciones y pago provisional mensual de retenciones del Impuesto Sobre la Renta por sueldos y salarios, servicios profesionales, arrendamiento y honorarios asimilados a salarios.
 - Pago mensual del 3% del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, prestado bajo la dirección y dependencia de un patrón.
 - Declaración Anual del Impuesto descrito en el punto anterior.
 - Declaración mensual informativa de operaciones con terceros (DIOT).
- f) **Estructura organizacional básica**
La estructura organizacional se encuentra publicada y se puede consultar en la página de Internet del Municipio de Zamora Michoacán www.zamora.gob.mx.
- g) **Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario**
El Municipio no cuenta con Fideicomisos.

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) La preparación de los Estados Financieros que presenta el Municipio de Zamora Michoacán es en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental; el Órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de normas y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán a los entes públicos; Constitución Política para el Estado de Michoacán; Ley de Fiscalización Superior del Estado de Michoacán; Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Publico y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán; Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Municipio de Zamora Michoacán.

CARLOS ALBERTO SOTO
DELGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL

MA. ISABEL AGUILERA-VERDUZCO
SINDICA MUNICIPAL

MA. FERNANDA GARIBAY
CARREON
TESORERA MUNICIPAL

CESAR FEDERICO CORTES AYALA
CONTRALOR MUNICIPAL



b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros es la emitida por el CONAC.

c) Postulados básicos

Sustancia Económica, Ente Público, Existencia Permanente, Revelación Suficiente, Importancia Relativa, Registro e Integración Presupuestaria, Consolidación de la Información Financiera, Devengo Contable, Valuación, Dualidad Económica y Consistencia.

Sistema de Contabilidad. - En ejercicios anteriores al 2013, los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo con las bases contables utilizadas por la Tesorería Municipal, conforme a los principios de contabilidad gubernamental, a la legislación local y la normativa administrativa aplicable a través del Sistema de Contabilidad Municipal (SCM), proporcionado por la Auditoría Superior de Michoacán a los Municipios de nuestro Estado.

A partir del 1 de enero del 2013 para dar cumplimiento a Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), fue necesario adquirir un nuevo Sistema de Contabilidad Armonizado, para la generación de la información contable y presupuestal, en apego a las disposiciones emitidas para tal efecto. Asimismo, dicho sistema está en constantes adecuaciones y modificaciones con el objeto de avanzar en la implementación de las disposiciones de la Ley en el proceso de armonización contable, y su nombre es CONFFYA (Contabilidad Gubernamental).

6.- Políticas de Contabilidad Significativas.

De este apartado tenemos a bien informar lo siguiente:

a) **Actualización.** En el Municipio de Zamora Michoacán, no realizamos la actualización o revaluación de los activos, pasivos y hacienda


CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, PRESIDENTE MUNICIPAL
MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, SINDICA MUNICIPAL
MA. FERNANDA GARIBAY CARREON, TESORERA MUNICIPAL
CESAR FEDERICO CORTES AYALA, CONTRALOR MUNICIPAL
GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027

pública/patrimonio, en virtud de que aún no se tienen los lineamientos para tal efecto, pues se está en espera de que los publique el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC), una vez publicados se procederá a revaluar los activos y demás renglones que se requiera.

- b) **Realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.** En el Municipio de Zamora Michoacán, no realizamos operaciones en moneda extranjera, puesto que nuestra normatividad lo prohíbe y en caso dado que así fuera, su registro se efectuaría a su equivalente en Moneda Nacional al tipo de cambio del día de la operación.
- c) **Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.** En el Municipio de Zamora Michoacán, no tenemos inversiones en acciones de compañías subsidiarias y asociadas, en un momento dado que ocurriese se mencionarán y se identificarán en este apartado.
- d) **Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.** En el Municipio de Zamora Michoacán, como ente público que se dedica a prestar servicios públicos municipales a favor de la población, no vendemos ni transformamos inventarios como una actividad principal, puesto que no es nuestra competencia, y dejaríamos de lado la principal función.
- e) **Beneficios a empleados:** En el Municipio de Zamora Michoacán, tenemos un programa de beneficios a los empleados, en relación con estímulos en recursos como son: prestaciones ganadas en las condiciones generales del trabajo o contrato colectivo, como son quinquenios, días económicos, días festivos, como día de la madre, del niño, reyes, empleado municipal, etc. En el aspecto de las jubilaciones y pensiones están a cargo del Municipio, otorgándoles sus días como están establecidos en las condiciones generales del trabajo, como son: prima de antigüedad y su jubilación, así como compensación de tiempo

CARLOS ALBERTO SOTO
DELGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL

MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO
SINDICA MUNICIPAL

MA. FERNANDA GARIBAY
CARREON
TESORERA MUNICIPAL

CESAR FEDERICO CORTES AYALA
CONTRALOR MUNICIPAL



extraordinario por laborar fuera del tiempo de la jornada laboral, y demás logros obtenidos.

- f) **Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.** En el Municipio de Zamora Michoacán, en este aspecto de las provisiones de pasivos contingentes, hacemos referencia a dos concepciones, las cuales manifestamos a continuación:
- a). - Se cuenta a la fecha con pasivos contingentes que afectan la situación financiera del Municipio, en virtud de que existen demandas.
- b). - Los pasivos contingentes los provisionamos por lo cual, para poder liquidar los saldos una vez que se tenga la sentencia o laudos, dependiendo del tipo de juicio o demanda que se tiene, que en este caso son juicios laborales.
- g) **Reservas.** En el Municipio de Zamora Michoacán, no hemos iniciado a crear las reservas de los renglones de patrimonio, por lo tanto, una vez que se inicien se calcularán y registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable.
- h) **Cambios en las políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos en la información financiera ya sea retrospectivos o prospectivos.** En el Municipio de Zamora Michoacán, de conformidad con la estructura orgánica y cadena de mando, que se determinó para llevar a cabo la contabilidad financiera y presupuestal, en sistemas electrónicos armonizados, fue necesario adecuar el organigrama, definir las áreas responsables, así como determinar los programas, proyectos y acciones que se llevarían a cabo, implementando control interno, para poder desarrollar el trabajo de forma disciplinada, con el objeto de satisfacer las necesidades de la población, con una administración que garantice resultados óptimos; por lo que los errores que se han corregido son los siguientes:


CARLOS ALBERTO SOTO
DELGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL
GOBIERNO DE
ZAMORA 2024-2027


MA. ISABEL AGUILERA VERDÚZCO
SINDICA MUNICIPAL
GOBIERNO DE
ZAMORA 2024-2027


MA. FERNANDA GARIBAY
CARREÓN
TESORERA MUNICIPAL
GOBIERNO DE
ZAMORA 2024-2027


CESAR FEDERICO CORTES AYALA
CONTRALOR MUNICIPAL
GOBIERNO DE
ZAMORA 2024-2027

- a). - Se fortaleció el comité de Adquisiciones, con la finalidad de estar al pendiente de las cotizaciones, estimaciones de obra pública, así como en las compras de bienes y servicios.
- b). - Se determinaron los procedimientos de las compras de los bienes y servicios, con el objeto de dar el fallo a los supuestos más favorables para el municipio.
- i) **Reclasificaciones.** En el Municipio de Zamora Michoacán, durante todo el periodo fiscal hemos realizado las reclasificaciones contables y presupuestales, motivadas por errores al realizar la contabilidad, por lo que se han reclasificado eventos de ingresos y egresos.

7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

No se tienen adeudos por operaciones en moneda extranjera.

8.- Reporte Analítico del Activo.

En este reporte se muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes que dispone el Municipio de Zamora Michoacán para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del periodo reportado.

En ese sentido, se da cumplimiento al Postulado Básico de la Contabilidad Gubernamental de Valuación, que señala "Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registraran al costo histórico o al valor económico más objetivo, registrándose en moneda nacional".

 CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO PRESIDENTE MUNICIPAL GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027	 MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO SINDICA MUNICIPAL GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027	 MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN TESORERA MUNICIPAL GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027	 CESAR FEDERICO CORTES AYALA CONTRALOR MUNICIPAL GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027
--	---	--	--



	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
Activo	582,192,729.68	194,990,235.87	170,691,019.90	606,491,945.65	24,299,215.97
Activo Circulante	26,528,287.45	194,669,072.21	170,691,019.90	50,506,339.76	23,978,052.31
Efectivo y Equivalentes	25,166,724.81	172,437,277.64	169,646,883.36	27,957,119.09	2,790,394.28
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	969,857.13	22,231,794.57	1,044,136.54	22,157,515.16	21,187,658.03
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	335,790.51	0.00	0.00	335,790.51	0.00
Otros Activos Circulantes	55,915.00	0.00	0.00	55,915.00	0.00
Activo No Circulante	555,664,442.23	321,163.66	0.00	555,985,605.89	321,163.66
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	396,248,872.06	0.00	0.00	396,248,872.06	0.00
Bienes Muebles	162,411,765.55	321,163.66	0.00	162,732,929.21	321,163.66
Activos Intangibles	5,881,228.73	0.00	0.00	5,881,228.73	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-8,877,424.11	0.00	0.00	-8,877,424.11	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

- No existen Fideicomisos.

10.- Reporte de la Recaudación.

Al cierre del primer trimestre 2025 se observan los siguientes ingresos recaudados:


CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL
GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027


MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO
SINDICA MUNICIPAL
GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027


MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN
TESORERA MUNICIPAL
GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027


CESAR FEDERICO CORTES AYALA
CONTRALOR MUNICIPAL
GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027

Clasificados por rubro de Ingresos	Aprobado	Modificado	Recaudado	Porcentaje
Impuestos	\$ 69,146,688	\$ 74,473,493	\$ 74,473,493	108%
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Contribuciones de Mejoras	\$ 84,080	\$ 355,001	\$ 355,001	422%
Derechos	\$ 18,355,261	\$ 19,473,435	\$ 19,473,435	106%
Productos	\$ 2,644,307	\$ 3,292,761	\$ 3,292,761	125%
Aprovechamientos	\$ 4,904,433	\$ 2,263,005	\$ 2,263,005	46%
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$ 10,000	\$ -	\$ -	0%
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$ 135,078,552	\$ 136,697,274	\$ 136,697,274	101%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Ingresos Derivados de Financiamiento	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Total	\$ 230,223,322	\$ 236,554,970	\$ 236,554,970	

11.- Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda.

En este rubro, se tiene contratado un crédito a corto plazo para solventar necesidades de liquidez temporal con la institución BanBajío a liquidarse a 12 meses por un importe de \$ 35,000,000.00 treinta y cinco millones de pesos el cual al primer trimestre del 2025 tiene un saldo de 26,250,000.00 (veintiséis millones doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

12.- Calificaciones otorgadas.

El Municipio de Zamora Michoacán actualmente no cuenta con análisis con calificadoras; sin embargo, se cuenta con una opinión técnica, por parte de la Auditoría Superior de Michoacán, en el sentido en que cumple con la publicación de la información financiera de conformidad con las disposiciones de ley de contabilidad gubernamental y las normas emitidas por la CONAC.

13.- Proceso de Mejora.

Se han llevado a cabo diversas actividades en el municipio del 01 de enero al 31 de marzo de 2025, de las cuales destacan:

- Implementación de medidas para el pago del impuesto predial en línea.

CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL
GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027

MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO
SINDICA MUNICIPAL
GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027

MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN
TESORERA MUNICIPAL
GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027

CESAR FEDERICO CORTES AYALA
CONTRALOR MUNICIPAL
GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027

CONTROLORIA MUNICIPAL
GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027



- Abastecimiento para cientos de familias, con el pago de programas sociales en donde pueden adquirir a bajo costo desde materiales para la construcción y de mantenimiento; campañas de salud, visuales, vacunación; y para el fortalecimiento a la educación, entre otros.
- Así como también varios eventos conmemorativos y celebraciones nacionales.

14.- Información por Segmentos.

En el MUNICIPIO DE ZAMORA MICHOACAN, no hemos considerado necesario presentar información financiera segmentada adicional a la que se proporciona en los Estados Financieros, en virtud de que la normativa es clara al señalar que la información es acumulativa, dando cumplimiento con las disposiciones en cuanto a la presentación de información de forma trimestral; salvo en los casos que así lo determinen las entidades fiscalizadoras a nivel federal y estatal, en las peticiones de información y por los periodos que lo indiquen.

15.- Eventos Posteriores al Cierre.

En el MUNICIPIO DE ZAMORA MICHOACAN, una vez que realizamos el cierre trimestral y se entrega la Cuenta Pública, se determina no realizar eventos posteriores al cierre del trimestre, debido a que estaríamos alterando la información con lo ya entregado a los diferentes usuarios de la información. Si en un momento dado es necesario, ya que se presenten situaciones futuras relevantes que afecten económica y financieramente al Municipio de Zamora Michoacán, será de manera responsable e institucional, que se proceda a su atención, pero en el periodo trimestral y/o ejercicio fiscal vigente, mediante la afectación de las cuentas contables propias para tal caso; es decir, gastos e ingresos de ejercicios anteriores, o en su defecto resultados de ejercicios anteriores.

16.- Partes Relacionadas.

En el MUNICIPIO DE ZAMORA MICHOACAN, contamos con partes relacionadas, en el interior de la administración con cada una de las áreas responsables, direcciones y secretarías, como parte del trabajo de la propia administración; así


CARLOS ALBERTO SOTO
DELGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL
GOBIERNO DE
ZAMORA 2024-2027


MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO
SINDICA MUNICIPAL
GOBIERNO DE
ZAMORA 2024-2027


MA. FERNANDA GARIBAY
CARREON
TESORERA MUNICIPAL
GOBIERNO DE
ZAMORA 2024-2027


CESAR FEDERICO CORTES AYALA
CONTRALOR MUNICIPAL
GOBIERNO DE
ZAMORA 2024-2027

como con las entidades públicas, donde impera la obligación de emitir información, entrega de la misma y recepción, con el objeto de contar con todos los elementos de soporte en ambas direcciones así como salvaguardar la rendición de cuentas y de transparencia; como son las siguientes entidades:

CVO.	DESCRIPCIÓN
1	CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACAN
2	AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACAN
3	AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION
4	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
5	SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN
6	SECRETARIA DEL BIENESTAR DELEGACION MICHOACAN
7	INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
8	SECRETARIA DE CONTRALORIA, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN

17.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros están rubricados por los responsables en apego a la normativa vigente.

A) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Con relación a los Ingresos obtenidos por el Municipio se tiene que al cierre del primer trimestre 2025, se recaudó la cantidad de **\$236,554,970.00 (doscientos treinta y seis mil quinientos cincuenta y cuatro mil novecientos setenta pesos 00/100 m.n.)** por concepto de Impuestos, Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos de tipo corriente, Aprovechamientos de tipo corriente y por concepto de Participaciones y Aportaciones.



CARLOS ALBERTO SOTO
DELGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL
GOBIERNO DE
ZAMORA 2024-2027



MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO
SINDICA MUNICIPAL
GOBIERNO DE
ZAMORA 2024-2027



MA. FERNANDA GARIBAY
CARREON
TESORERA MUNICIPAL
GOBIERNO DE
ZAMORA 2024-2027



CESAR FEDERICO CORTES AYALA
CONTRALOR MUNICIPAL
GOBIERNO DE
ZAMORA 2024-2027



INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

INGRESOS DE GESTIÓN	99,857,696
IMPUESTOS	74,473,493
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	355,001
DERECHOS	19,473,435
PRODS DE TIPO CORRIENTE	2,936,469
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	2,619,297
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	-
PART, APORT, TRANSFS, ASIG, SUBS Y O AYUD	136,697,274
PARTICIPACIONES	86,818,748
APORTACIONES	49,878,526
CONVENIOS	-
Total de INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	236,554,970

- (a) En el rubro de Impuestos, la Ley de Hacienda Municipal establece el impuesto sobre los Ingresos, sobre el Patrimonio, Accesorios y otros; los impuestos más representativos de este rubro corresponden al Impuesto Predial y sobre Adquisición de Bienes Inmuebles.
- (b) El concepto más representativo del rubro de derechos corresponde a los Derechos de alumbrado público.
- (c) En base a la Ley de Coordinación Fiscal, al Municipio de Zamora Michoacán le correspondió al 31 de marzo de 2025 un importe de \$86,818,748.00 (ochenta y seis millones ochocientos dieciocho mil setecientos cuarenta y ocho pesos 00/100 MN), por concepto de participaciones; y \$49'878,526.00 (cuarenta y nueve mil ochocientos setenta y ocho mil quinientos veintiséis pesos 00/100 MN) por concepto de aportaciones.

Con relación a los Gastos realizados por el Municipio se tiene que al cierre del primer trimestre 2025, se ejerció la cantidad de \$166'205,305.00 (ciento sesenta y seis millones doscientos cinco mil trescientos cinco pesos 00/100 MN) por concepto de Servicios personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Ayudas

CARLOS ALBERTO SOTO
DELGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL
GOBIERNO DE
ZAMORA 2024-2027

MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO
SINDICA MUNICIPAL

MA. FERNANDA GARIBAY
CARREÓN
TESORERA MUNICIPAL

CESAR FEDERICO CORTES AYALA
CONTRALOR MUNICIPAL
GOBIERNO DE
ZAMORA 2024-2027

sociales, Intereses de la Deuda y Otros gastos, como se describe en el cuadro siguiente:

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Servicios Personales	151,715,868
Materiales y Suministros	98,405,894
Servicios Generales	26,385,962
	26,924,011

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y AYUDAS

Subsidios y Subvenciones	13,595,748
Ayudas Sociales	5,250,852
Pensiones y Jubilaciones	33,447
	8,311,449

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

Convenios de Descentralización y Otros

INT, COM Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

Intereses de la Deuda Pública	893,690
	893,690

Inversión Pública

Inversión Pública no Capitalizable

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

Otros Gastos	-
Depreciaciones y Deterioros	-

Total de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

166,205,305

- (a) Respecto a los Servicios Personales, el Municipio de Zamora Michoacán para estar en condiciones de proporcionar servicios públicos a sus habitantes, necesita una plantilla de personal, la cual se encuentra respaldada por las Condiciones Generales de Trabajo.


CARLOS ALBERTO SOTO
DELGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL

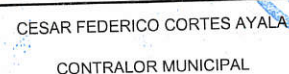
GOBIERNO DE
ZAMORA 2024-2027


MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO
SINDICA MUNICIPAL

GOBIERNO DE
ZAMORA 2024-2027


MA. FERNANDA GARIBAY
CARREON
TESORERA MUNICIPAL

GOBIERNO DE
ZAMORA 2024-2027


CESAR FEDERICO CORTES AYALA
CONTRALOR MUNICIPAL


CONTRALOR MUNICIPAL
GOBIERNO DE
ZAMORA 2024-2027



- (b) En relación a los Servicios Generales, los gastos de esta cuenta consisten en los servicios requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con las funciones del Ayuntamiento, así como para la prestación de los servicios públicos, tales como: como Alumbrado Público, Servicios de limpia, Parques y jardines y el Relleno sanitario.

El Ahorro/Desahorro por parte del Municipio de Zamora Michoacán al cierre del primer trimestre 2025 es de \$70,345,665.00 (setenta millones trescientos cuarenta y cinco mil seiscientos sesenta y cinco pesos 00/100 MN).

TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$ 236,554,970.00
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 166,205,305.00
Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio	\$ 70,349,665.00

II. NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

111 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

En el rubro de efectivo y equivalentes se informa que, al 31 de marzo de 2025, se tiene un saldo de \$95,414,858.42 (noventa y cinco millones cuatrocientos catorce mil ochocientos cincuenta y ocho pesos 42/100 m.n.) correspondiente a:

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Efectivo	\$ 95,414,858.42
Bancos	160,000.00
Bancos/Dependencia y otros	95,227,204.77
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	-
Fondos de Afectación Especifica	-
Depósitos de Fondos de Terceros	-
Otros efectivos y equivalentes	27,653.65

CARLOS ALBERTO SOTO
DELGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL
GOBIERNO DE
ZAMORA 2024-2027

MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO
SINDICA MUNICIPAL
GOBIERNO DE
ZAMORA 2024-2027

MA. FERNANDA GARIBAY
CARREON
TESORERA MUNICIPAL
GOBIERNO DE
ZAMORA 2024-2027

CESAR FEDERICO CORTES AYALA
CONTRALOR MUNICIPAL
GOBIERNO DE
ZAMORA 2024-2027

Donde la cuenta 1112 Bancos con un monto de \$95,227,204.77, representa el 99.80% del total de Efectivo y Equivalentes de Efectivo disponibles en el Municipio de Zamora Michoacán, al 31 de marzo de 2025.

112 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Al 31 de marzo de 2025, se encuentra pendiente la cifra de \$3,612,390.82 (tres millones seiscientos doce mil trescientos noventa pesos 82/100 MN), correspondiente a:

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes	\$ 3,612,390.82
Inversiones Financieras	315,389.33
Cuentas por Cobrar a corto plazo	-
Deudores Diversos por cobrar a corto plazo	1,536,745.55
Ingresos por Recuperar a corto plazo	-
Deudores por Anticipos de Tesorería	-
Préstamos Otorgados a corto plazo	1,760,255.94
Otros Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo	-

El monto total de los Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes están conformadas por los conceptos de las subcuentas 1121 Inversiones Financieras, 1123 Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo, 1126 Préstamos Otorgados a Corto Plazo, representando el 8.73 %, 42.54% y 48.73% respectivamente de los Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes, del monto total de la cuenta 112.

113 DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

Al cierre del primer trimestre 2025, se encuentra pendiente de amortizar la cantidad de \$335,790.51 (treientos treinta y cinco mil setecientos noventa pesos 51/100 M.N.) correspondiente a:

Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$ 335,790.51
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	335,790.51
Anticipo A Proveedores Por Adquisición De Bienes Inmuebles Y Muebles A Corto Plazo.	-
Anticipo a Proveedores por Adquisición de bienes intangibles a corto plazo	-
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	-
Otros Derechos a recibir bienes o servicios a corto plazo	-

CARLOS ALBERTO SOTO
DELGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL

MA. ISABEL AGUILERA-VERDUZCO
SINDICA MUNICIPAL

MA. FERNANDA GARIBAY
CARREON
TESORERA MUNICIPAL

CESAR FEDERICO CORTES AYALA
CONTRALOR MUNICIPAL



De la cifra anteriormente indicada en el cuadro de descripción, nos muestra el monto con el cual se concluye el cierre del primer trimestre 2025, referente a los derechos a recibir bienes o servicios, el cual representa el 100%.

114 INVENTARIOS Y 115 ALMACENES

Dichas Notas no aplican al ente público, toda vez que estas cuentas son aplicables únicamente para los entes públicos y privados que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes, donde se tendría que expresar el sistema de costeo y el método de valuación, así como la utilización de esas cuentas para llevar a cabo los registros correspondientes.

119 OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

En el rubro de Otros Activos Circulantes se informa que, al 31 de marzo de 2025, se tiene un saldo de \$55,915.00 (cincuenta y cinco mil novecientos quince pesos 00/100 m.n.), integrado por Valores en garantía.

123 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONTRUCCIONES EN PROCESO

Dentro del rubro de Bienes Inmuebles y Construcciones en Proceso se informa que el saldo al cierre del primer trimestre 2025 es de \$396,248,872.06 (trescientos noventa y seis millones doscientos cuarenta y ocho mil ochocientos setenta y dos pesos 06/100 MN) correspondiente a:

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		\$396,248,872.06
Terrenos		245'465,164.78
Viviendas		-
Edificios no habitacionales		-
Infraestructura		257,439.78
Construcciones en proceso en bienes de dominio publico		117,431,354.46
Construcciones en proceso en bienes propios		29'389,635.02
Otros bienes inmuebles		3'705,278.02

De las cifras anteriormente señaladas correspondientes a los montos de las subcuentas, representan en porcentaje el 61.95%, 0.06%, 29.63%, 7.42% y 0.94%

CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL
GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027

MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO
SINDICA MUNICIPAL
GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027

MA. FERNANDA GARIBAY CARREON
TESORERA MUNICIPAL
GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027

CESAR FEDERICO CORTES AYALA
CONTRALOR MUNICIPAL
GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027

respectivamente del total de la cuenta de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso.

124 BIENES MUEBLES

Con relación a los Bienes Muebles con que cuenta el Municipio de Zamora Michoacán, al cierre del primer trimestre 2025 asciende a una cifra de \$163,235,955.83 (ciento sesenta y tres mil doscientos treinta y cinco mil novecientos cincuenta y cinco pesos 83/100 m.n.) correspondiente a:

Bienes Muebles	\$ 163,235,955.83
Mobiliario y equipo de administración	28,053,208.41
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	1'955,271.05
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	912,830.87
Vehículos y Equipo de transporte	95'305,440.41
Equipo de defensa y seguridad	4'735,267.95
Maquinaria, otros equipos y herramientas	32,273,937.24
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	-
Activos Biológicos	-

Respecto de las subcuentas anteriormente señaladas representan las siguientes cifras en porcentajes, tomando en cuenta que el 100% corresponde a la cuenta 124, como se muestra a continuación:

Bienes Muebles	100%
Mobiliario y equipo de administración	17.19
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	1.19
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.56
Vehículos y Equipo de transporte	58.39
Equipo de defensa y seguridad	2.90
Maquinaria, otros equipos y herramientas	19.77
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	-
Activos Biológicos	-

Con los datos anteriores se puede apreciar que la subcuenta 1244 Vehículos y Equipos de Transporte reúne el mayor valor de los activos de la cuenta de bienes muebles, representando 58.39% del valor total de los bienes muebles del Municipio de Zamora Michoacán.


CARLOS ALBERTO SOTO
DELGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL
GOBIERNO DE
ZAMORA 2024-2027


MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO
SINDICA MUNICIPAL
GOBIERNO DE
ZAMORA 2024-2027


MA. FERNANDA GARIBAY
CARREON
TESORERA MUNICIPAL
GOBIERNO DE
ZAMORA 2024-2027


CESAR FEDERICO CORTES AYALA
CONTRALOR MUNICIPAL
GOBIERNO DE
ZAMORA 2024-2027



125 ACTIVOS INTANGIBLES

El Municipio de Zamora Michoacán, en el primer trimestre 2025, el Rubro 125 Activos Intangibles cierra con la cantidad de \$5'881,228.73 (cinco millones ochocientos ochenta y un mil doscientos veintiocho pesos 73/100 m.n.), representados en:

Bienes intangibles	\$ 5'881,228.73
Software	5'772,548.78
Patentes marcas y Derechos	-
Concesiones y Franquicias	-
Licencias	108,679.95

En la clase 1251 Software, se puede apreciar que representa el 98.15% del valor de los activos intangibles con los que cuenta el Municipio de Zamora Michoacán.

126 DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES

Al 31 de marzo de 2025, el Municipio de Zamora Michoacán, tiene un monto total de \$8,877,424.11 (Ocho millones ochocientos setenta y siete mil cuatrocientos veinticuatro pesos 11/100 m.n.) correspondiente a las depreciaciones, deterioro y amortización acumulados en el ejercicio fiscal:

12631	Dep Acum de Mobiliario y Equipo de Admón	2,365,841.66
12632	Dep Acum de Mob y Eqpo Educ y Recreativo	101,957.44
12634	Dep Acum de Equipo de Transporte	1,696,286.36
12636	Dep Acum de Maq, Otro Eqpo y Herramienta	1,466,217.48
1265	Amort Acum de activos intangibles	3,247,121.17

PASIVO

211 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

En el rubro de cuentas por pagar a corto plazo se informa que el saldo al cierre del primer trimestre 2025 es por la cantidad de \$35,855,015.74 (Treinta y cinco millones ochocientos cincuenta y cinco mil quince pesos 74/100 m.n.) correspondientes a:

 CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO PRESIDENTE MUNICIPAL GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027	 MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO SINDICA MUNICIPAL GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027	 MA. FERNANDA GARIBAY CARREON TESORERA MUNICIPAL GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027	 CESAR FEDERICO CORTES AYALA CONTRALOR MUNICIPAL GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027
---	--	--	---

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

	\$ 35,855,015.74
Servicios Personales por pagar a corto plazo	-
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	25,158,220.87
Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	-
Participaciones y Aportaciones	-
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	-
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda publica	-
Retenciones y contribuciones por Pagar a Corto Plazo	10,678,176.57
Devoluciones de la Ley de Ingresos	18,618.30
Otras cuentas por pagar a corto plazo	-

213 PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA A L.P.

Al cierre del tercer trimestre 2024, el Municipio de Zamora Michoacán se queda con un importe en el rubro 213 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a L.P. por \$26,250,000.00 (veintiséis millones doscientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.).

219 OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Al cierre del primer trimestre 2025, el Municipio de Zamora Michoacán se queda con un importe en el rubro 219 Otros Pasivos a Corto Plazo por \$4,500,582.00(Cuatro millones quinientos mil quinientos ochenta y dos pesos 00/100 m.n.).

221 CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al cierre del tercer trimestre 2024, el Municipio de Zamora Michoacán se queda con un importe por \$0.00 (cero pesos 00/100 m.n.).

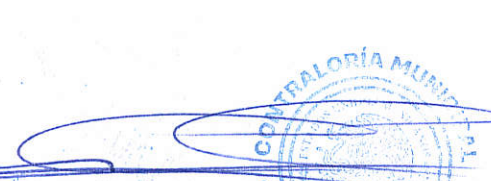
223 DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO

Al cierre del tercer trimestre 2024, el Municipio de Zamora Michoacán se queda con un importe por \$0.00 (cero pesos 00/100 m.n.).


CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL
GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027


MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO
SINDICA MUNICIPAL


MA. FERNANDA GARIBAY CARREON
TESORERA MUNICIPAL
GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027


CESAR FEDERICO CORTES AYALA
CONTRALOR MUNICIPAL
GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027



III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Dentro del rubro Hacienda/Patrimonio se informa que, al cierre del primer trimestre de 2025, el Municipio de Zamora Michoacán tuvo un Resultado del periodo Ahorro/Desahorro de \$70,349,665.00 (Setenta millones trescientos cuarenta y nueve mil seiscientos sesenta y cinco pesos 00/100 MN), del cual el Resultado de ejercicios Anteriores del Ahorro/Desahorro nos arroja el importe de \$518,952,325.00 (Quinientos dieciocho millones novecientos cincuenta y dos mil trescientos veinticinco pesos 00/100 MN):

Resultados del ejercicio Ahorro/Desahorro	\$ 70,349,665.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 518,952,325.00

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Referente al Estado de Flujo de efectivo, el Municipio de Zamora Michoacán, se tiene que al Inicio del Ejercicio en Efectivo y Equivalentes contaba con un saldo de \$25,166,724.81 (Veinticinco millones ciento sesenta y seis mil setecientos veinticuatro pesos 81/100 M.N.), cuestión que al cierre del primer trimestre 2025 se registra un saldo por Efectivo y Equivalentes de \$95,414,858.42 (Noventa y cinco millones cuatrocientos catorce mil ochocientos cincuenta y ocho pesos 42/100 M.N.).

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2025	2024
Efectivo	\$ 160,000.00	\$ 0.00
Bancos/Tesorería	\$ 95,227,204.77	\$ 25,139,071.16
Bancos/Dependencias y Otros	\$ -	\$ -
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$ -	\$ -
Fondos con Afectación Específica	\$ -	\$ -
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$ -	\$ -
Otros Efectivos y Equivalentes	\$ 27,653.65	\$ 27,653.65
Total	\$ 95,414,858.42	\$ 25,166,724.81






CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL
GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027

MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO
SINDICA MUNICIPAL
GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027

MA. FERNANDA GARIBAY CARREON
TESORERA MUNICIPAL
GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027

CESAR FEDERICO CORTES AYALA
CONTRALOR MUNICIPAL
GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2025	2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 0.00	\$ 0.00
Terrenos	0.00	0.00
Viviendas	0.00	0.00
Edificios no Habitacionales	0.00	0.00
Infraestructura	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	0.00
Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00
Bienes Muebles	\$824,190.00	\$392,859.41
Mobiliario y Equipo de Administración	430,890.00	0.00
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	116,000.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	277,300.00	392,859.41
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00
Otras Inversiones	74,992.00	0.00
Total	\$824,190.00	\$392,859.41


CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL
GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027


MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO
SINDICA MUNICIPAL
GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027


MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN
TESORERA MUNICIPAL
GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027


CESAR FEDERICO CORTES AYALA
CONTRALOR MUNICIPAL
GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027



CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS			
Concepto		2025	2024
Resultados del Ejercicio	Ahorro/Desahorro	\$70,248,136	\$17,217,067
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		0.00	0.00
Depreciación		0.00	0.00
Amortización		0.00	0.00
Incrementos en las provisiones		0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación		0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles		0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar		0.00	0.00
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación		70,248,136	17,217,067

V. CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Referente a las conciliaciones presupuestales contables de ingresos y egresos el municipio de Zamora Michoacán presento las siguientes cifras:

En pesos

1. Ingresos Presupuestarios 236,554,970

2. Más ingresos contables no presupuestarios -

Otros ingresos y beneficios varios -

3. Menos Ingresos presupuestarios no contables -

Aprovechamientos capitales -

Ingresos derivados de financiamientos -


CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL


MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO
SINDICA MUNICIPAL


MA. FERNANDA GARIBAY CARREON
TESORERA MUNICIPAL


CESAR FEDERICO CORTES AYALA
CONTRALOR MUNICIPAL


GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027


AYUNTAMIENTO DE ZAMORA MICHOACÁN


TESORERÍA MUNICIPAL


CONTRALORÍA MUNICIPAL

4. Ingresos Contables

236,554,970

En pesos

1. Total de egresos (presupuestarios)	180,045,665
2. Menos egresos presupuestarios no contables	13,840,360
Mobiliario y equipo de administración	430,890
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Vehículos y equipo de transporte	116,000
Activos Intangibles	74,992
Maquinaria, otros equipos y herramientas	277,300
Obra pública en bienes de dominio Público	0
Amortización de la deuda pública	8,750,000
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	4,191,177
3. Mas gastos contables no presupuestarios	0
Otros gastos	0
Depreciaciones, deterioro	0
Inversión en Obra Pública no Capitalizable	0
4. Total de Gastos Contables	166,205,306

○ **NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable; sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento (Notas a los Estados Financieros) son las siguientes:

CARLOS ALBERTO SOTO
DELGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL

MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO
SINDICA MUNICIPAL

MA. FERNANDA GARIBAY
CARREON
TESORERA MUNICIPAL

CESAR FEDERICO CORTES AYALA
CONTRALOR MUNICIPAL



A) Contables:

En este periodo presentado, el Municipio de Zamora Michoacán no registró operaciones financieras que implicaran el registro de Cuentas de Orden Contables y no se han dado de alta en el catálogo de cuentas.

B) Presupuestales:

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA
811	LEY DE INGRESOS ESTIMADA
812	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR
813	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA
814	LEY DE INGRESOS DEVENGADA
815	LEY DE INGRESOS RECAUDADA
821	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO
822	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJECER
823	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO
824	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO
825	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO
826	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO
827	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	Al 31 de marzo de 2025
Ley de Ingresos Estimada	\$ 230,223,321.81
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ -
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$ 236,554,969.89
Ley de Ingresos Devengada	\$ 236,554,969.93
Ley de Ingresos Recaudada	\$ 236,554,969.93

CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL
GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027

MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO
SINDICA MUNICIPAL
GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027

MA. FERNANDA CARIBAY CARREON
TESORERA MUNICIPAL
GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027

CESAR FEDERICO CORTES AYALA
CONTRALOR MUNICIPAL



Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	Al 31 de marzo de 2025
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 194,266,259.14
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ -
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 180,045,665.34
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 180,045,665.36
Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 180,045,665.36
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 180,045,665.36
Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 161,965,759.89

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


CARLOS ALBERTO SOTO
DELGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL
GOBIERNO DE
ZAMORA 2024-2027


MA. ISABELLA AGUILERA VERDUZCO
SINDICA MUNICIPAL
GOBIERNO DE
ZAMORA 2024-2027


MA. FERNANDA GARIBAY
CARREÓN
TESORERA MUNICIPAL
GOBIERNO DE
ZAMORA 2024-2027


CESAR FEDERICO CORTES AYALA
CONTRALOR MUNICIPAL


GOBIERNO DE
ZAMORA 2024-2027